

PROGRAMA

X CONGRESO NACIONAL PALMERO

FEDEPALMA 20 AÑOS

JUEVES 21 DE OCTUBRE

9:00-10:30 Inscripción de delegados

10:30 Instalación

- a) Verificación del Quorum
- b) Palabras del Presidente de FEDEPALMA.
- c) Palabras del señor Director del Departamento de Planeación Nacional.
- d) Informe de actividades
- e) Informe financiero.
Balances y presupuestos

3:00 Reunión Institucional
Elección Revisor Fiscal
Elección Junta Directiva
Proposiciones

VIERNES 22 DE OCTUBRE

9:00-10:00 Inscripciones para las conferencias

10:30 I Conferencia

12:00 II Conferencia

1:00 Almuerzo de Trabajo

5:30 Acto de clausura

6:00 Palabras del Director Ejecutivo

6:30 Palabras de clausura del señor Ministro de Agricultura

7:00 Recepción.

PRENSA

En el No. 395 del semanario Nueva Frontera apareció un artículo denominado "Las importaciones de productos agrícolas" que contiene comentarios interesantes y nos permite conocer los criterios de personas no ligadas a nuestra actividad en el sentido de conocer sus opiniones sobre la palma africana.

LAS IMPORTACIONES DE GRASAS Y ACEITES

Las importaciones colombianas totales de grasas y aceites comestibles aumentaron de 19% del consumo en 1970, hasta 53% en 1981.

En consecuencia, Colombia pasó de ser un importador relativamente marginal de grasas y aceites, a una posición de dependencia para más de la mitad de sus necesidades, con enorme sacrificio de divisas (130 millones de dólares en 1981) y de generación de empleo, a pesar de sus grandes posibilidades para producir en forma económica aceites y grasas de palma africana.

La situación de dependencia se acentuará más en los próximos años, no importa la política de promoción de producción que adopte el país.

LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

Las posibilidades de sustituir importaciones de aceites y grasas alimenticios se concentran principalmente en el desarrollo del cultivo de palma, para el cual el país cuenta con tierras adecuadas y experiencia agrícola e industrial. El cultivo de palma en escala comercial se inició en Colombia en los primeros años del decenio de 1960, como resultado de alguna promoción que hizo el desaparecido IFA y por interés directo de empresarios privados, principalmente Moris Gutt, a quien el país debe ade-

más la creación de otras industrias de importancia. En solo 10 años el área sembrada se incrementó de 400 hectáreas (1960) a cerca de 20 mil (1970). Hoy en día se cultivan en el país cerca de 40 mil hectáreas, de las cuales un poco más de 27 mil producen 80 mil toneladas de aceites y grasas, el 50% del total nacional. La palma es un cultivo de tardío rendimiento, cuya producción se inicia después del cuarto año y cuyo máximo rendimiento se alcanza sólo después de 10 años. En consecuencia, cualquier decisión del gobierno para incrementar sustancialmente las siembras de palma no se reflejaría en forma apreciable antes de 6 o 7 años.

GENERACION DE EMPLEO Y DESARROLLO

La palma induce al desarrollo de las zonas donde se cultiva, pues requiere bastante mano de obra, no importa cuan mecanizado se encuentre el cultivo (una persona por cada 3 o 4 hectáreas) y exige la instalación de la planta extractora de aceites crudos en sitio cercano a la zona de producción. Las tierras de mayor potencial para producir palma se encuentran en regiones poco desarrolladas: la costa del Pacífico, Urabá, Cesar, el Magdalena Medio, el piedemonte llanero, que exigen, en consecuencia, la construcción de obras de infraestructura de transporte, eléctrica y de comunicaciones.

Hasta el momento se han identificado cerca de 375 mil hectáreas adecuadas para el cultivo de palma de aceite; de éstas, 120 mil se encuentran en zonas probadas, de pocas limitaciones, mientras las restantes presentan algunas limitantes de tipo agrícola, carencia de ade-

cuada infraestructura, etc., que podrían controlarse y obviarse en forma relativamente fácil. El área potencial puede ser muchas veces superior, pero su identificación no es factible hacerla, por ahora, por falta de estudios y conocimientos de muchas zonas.

La producción por hectárea en las plantaciones avanzadas, principalmente las situadas en el sur del Cesar, es comparable con las mejores del mundo (Malasia e Indonesia) ya que se acercan a 4 toneladas de aceites anuales por hectárea. La productividad nacional es un poco más baja: 2.90 toneladas, pues incluye plantaciones de bajo rendimiento situadas en la Costa Pacífica y Urabá, aunque es comparable con las que se consiguen en plantaciones africanas. El potencial de la palma en zonas tropicales es verdaderamente gigantesco. Países como Malasia tienen como meta en plazo mediano aproximarse a las 10 toneladas de aceite por hectárea y año. En las condiciones actuales de productividad, el país requeriría, para atender sus necesidades, cultivar 510 mil hectáreas de soya (350 kg. de aceite por hectárea), o 992 mil de algodón (180 kg. por hectárea), pero el autoabastecimiento se alcanzaría sembrando únicamente 60 mil hectáreas de palma.

Las consideraciones anteriores sobre la disponibilidad de tierras aptas, generación de empleo y potencial de producción, han hecho que la Junta del Acuerdo de Cartagena, por intermedio de su Departamento Agropecuario, se haya interesado en la promoción del cultivo entre los países de la subregión, cuyo déficit total es superior a medio millón de toneladas anuales. Con el apoyo

financiero de la Comunidad Económica Europea, se adelantan estudios de factibilidad agrícola y económica en varios países. En Colombia se está estudiando la siembra de 10.000 hectáreas en la región del Ariari, Meta. Si los resultados son favorables, se continuaría con la etapa de financiación y desarrollo del proyecto.

LAS DIFICULTADES

El largo plazo que el cultivo toma para iniciar su fase productiva, constituye el principal limitante para su mayor desarrollo. No solo se tropieza con dificultades de tipo financiero, sino que, además, el riesgo agrícola se acentúa por la incertidumbre en las políticas gubernamentales. Las decisiones que se tomen en el período de un gobierno interesado en disminuir la dependencia de las importaciones, sólo "madurarán" en los primeros años del siguiente gobierno. El monto y tipo de las inversiones que se hacen, no permiten que el agricultor cambie de cultivo en forma fácil, como sí puede hacerlo el productor de oleaginosas de ciclo corto. La falta de credibilidad en la continuidad en las políticas incide así en los deseos de los inversionistas e industriales.

A pesar de las consideraciones anteriores, en los últimos años se ha iniciado el cultivo de nuevas áreas, principalmente en el piedemonte llanero: 5 mil hectáreas en la zona de Barranca de Upía, y una extensión similar en zona más cercana a Villavicencio; además de algunas áreas menores en otras regiones del país, zonas que, aunque importantes, no incidirán apreciablemente en la disminución de importaciones, cuando inicien su etapa productiva.

JUNTA DIRECTIVA

Nos fue imposible publicar en nuestro último Boletín la lista de asistentes y participantes en la Junta Directiva llevada a cabo el día 13 de septiembre, en las instalaciones de la plantación Palmeras de la Costa, por lo cual lo hacemos en esta entrega.

Asistieron a la reunión:

José Mejía y Antonio Guerra de FE-DEPALMA; Alvaro Acosta de Palmas de Tumaco; Fernando Restrepo, Palmas de Casacará; Alfredo Lacouture y Jaime López de Extractora El Roble; Lowe J.W., asesor particular; Felipe Obregón, Coldesa; Milton Arroyo, Coodepalma; Sergio Hernández y Alberto Mendoza, Palmares de Andalucía; Pas-

tor Figueredo, ICA Sevilla; Carlos Murgas, Hacienda Las Flores; Clemente Díaz Granados, agricultor; Roberto Ballesteros, Dávila Armenta Ltda.; Rafael Zúñiga, Padelma Ltda.; Luis A. Macías, Agropecuaria Potosí; Hernando Pabón S., Armando León Q., J. Rafael Ríos C., J. Ernesto Granada P., Jorge Bayona D., Fernando Umaña R. de Palmeras de la Costa; Enrique Andrade Ll., Indupalma y Ernesto Vargas de Monterrey.